CAZINOCORP S.A.

Portoviejo, Agosto 8 del 2008.

HAWARD JAZMANY BARONA CEDEÑO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CAZINOCORP S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía CAZINOCORP S.A. consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 19 de Agosto del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Septiembre del 2002. La compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Portoviejo, aumentó su capital social y reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada el 23 de Abril del 2004, ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, la misma que ha sido inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Portoviejo el 9 de Julio del 2004.

Atentamente

Maruel Suárez Albiñ Secretario Ad-Hoc.

Superintendencia de Compañías

RECIBIDO

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CAZINOCORP S.A., para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Portoviejo, Agosto 8 del 2008.

HAWARD JAZMANY BARONA CEDEÑO

PRESIDENTE C.C. # 0922062518 En la Presente fecha queda Inscrito este Nombramiento de

Con el 119 491 Repertorio 119

Ab. Carmen Chang Tejena

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO